

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 10/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120090037600	Ejecutivo	IGNACIO ESCOBAR ESCOBAR	LUZ MARINA MOLINA LOPEZ	El Despacho Resuelve Ordena expedición de copias autenticas solicitadas por la Fiscalía 147 Local, Unidad Seccional de Fiscalías de Itagüí.	09/02/2021		
05360310500120130029600	Accion de Tutela	SARA RENDON ZAPATA	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Ordena notificar auto mediante el cual se resolvió abstenerse de materializar la sanción impuesta a quien corresponde.	09/02/2021		
05360310500120130032600	Ordinario	JORGE IVAN CORREA PINEDA	JORGE DE JESUS JIMENEZ CARDONA	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	09/02/2021		
05360310500120160055000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	09/02/2021		
05360310500120160058900	Ordinario	MARIA NELIDA ROJAS CADAVID	WU JINBIN	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	09/02/2021		
05360310500120170024100	Accion de Tutela	LUZ MARLENY RESTREPO RODRIGUEZ	D.S.S.A	El Despacho Resuelve Termina incidente de desacato por cumplimiento	09/02/2021		
05360310500120180005600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GOMEZ VILLEGAS	CERVECERIA UNION S.A.	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	09/02/2021		
05360310500120180017700	Ordinario	LUIS ENRIQUE TAMAYO PATIÑO	ARIOS COLOMBIA S.A.S	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	09/02/2021		
05360310500120200018500	Tutelas	DIANA PATRICIA CALLE PEREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Abstiene de iniciar incidente de desacato (Ver auto)	09/02/2021		
05360310500120200027500	Tutelas	LUIS ADRIAN PALACIO LONDOÑO	DIRECTOR(A) CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ - ITAGUI	El Despacho Resuelve Requiere con carácter urgente a la EPAMSCAS ERE JP ITAGÜÍ para allegar constancia de notificación del fallo de tutela a los accionantes.	09/02/2021		
05360310500120210002600	Ejecutivo	JAIME LEON JARAMILLO VELEZ	CERVECERIA UNION S.A	El Despacho Resuelve: Previo al estudio pertinente, requiere a la parte ejecutante para que en el téromo de 05 días allegue poder debidamente conferido, so pena de rechazo (Ver auto).	09/02/2021		
05360310500120210002700	Ordinario	JOSE ALBERTO ZULUAGA OCAMPO	SONOCO DE COLOMBIA LTDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210002800	Ordinario	FABIO NELSON ACEVEDO ROJAS	COONSTRUCCIONES VILLA MARULANDA S.A.S	Auto rechazando demanda por cuanto a la fecha que se promueve, la parte pasiva es inexistente.	09/02/2021		
05360310500120210002900	Ordinario	JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	09/02/2021		

FIJADOS HOY 10/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.


MARILYN MONTOYA TEJADA
SECRETARIO